

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS FNT-010-2015

**OBJETO: “Prestar los servicios para ejecutar el proyecto denominado:
“INVESTIGACIÓN NACIONAL DE MERCADOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE
DISCAPACIDAD -Capitulo Oferta”
EL PATRIMONIO AUTÓNOMO – FONDO NACIONAL DEL TURISMO- FONTUR**

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el **FONDO NACIONAL DEL TURISMO**, el día seis (6) de febrero de 2015, publicó el documento de invitación correspondiente a la invitación abierta a presentar ofertas FNT-010-2015, cuyo presupuesto se estimó en la suma de **CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$178.650.000.00) incluido IVA.**

PARÁGRAFO. Que la presente invitación siendo de naturaleza privada según lo establecido en el Manual de Contratación de **FONTUR**, se realizó mediante la modalidad de Invitación Abierta, toda vez que no se tenía un número suficiente de interesados en la base de proveedores para asegurar la pluralidad de ofertas.

SEGUNDO. Que el día dieciocho (18) de febrero de 2015 fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, según los términos fijados en el cronograma de la invitación abierta a presentar ofertas FNT-010-2015, se recibieron las siguientes propuestas:

No.	Proponentes
1	YANHAAS S.A
2	UNIÓN TEMPORAL QT – OPTIMOS 2015
3	CONSORCIO H &H
4	CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS GESTIÓN
5	GLORIA GALLEGO SIGMA DOS INTRENACIONAL S.A.S

TERCERO. Que el Comité Evaluador de **FONTUR**, procedió a verificar el cumplimiento de los criterios habilitantes de carácter jurídico y técnico con el fin de constatar el cumplimiento de los mismos y de conformidad con los términos establecidos en la Invitación Abierta a presentar propuestas **FNT- 010 de 2015**, el Comité Evaluador de **FONTUR** publicó el informe Parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes.

CUARTO. Que del veintitrés (23) de febrero al dos (2) de marzo de 2015, se estableció el plazo para que los proponentes allegaran los documentos subsanables y aclaraciones a sus propuestas y dentro de este término los proponentes: **CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS GESTIÓN** y **CONSORCIO H &H** allegaron las aclaraciones correspondientes.

QUINTO. Que el cinco (5) de marzo de 2015, el Comité de Evaluación de **FONTUR**, procedió a la publicación del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación de la Invitación Abierta a presentar propuestas **FNT- 010 de 2015.**

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS FNT-010-2015

SEXO. Que del cinco (5) al seis (6) de marzo de 2015, se otorgó el plazo a todos los proponentes para presentar observaciones el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación de la Invitación Abierta a presentar propuestas **FNT- 010 de 2015**, y dentro de este término el proponente **GLORIA GALLEGO SIGMA DOS INTERNACIONAL S.A.S** presentó observaciones a las evaluaciones realizadas, a las cuales se les dio la respectiva respuesta.

SÉPTIMO. Que el once (11) de marzo de 2015, se emitió el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación Final de la Invitación Abierta a presentar propuestas **FNT- 010 de 2015**, así:

VERIFICACIÓN CONSOLIDADA DE REQUISITOS HABILITANTES

Verificación	JURIDICA	TECNICA
Proponente		
YANHAAS S.A	Cumple	Cumple
UNIÓN TEMPORAL QT – OPTIMOS 2015	Cumple	Cumple
CONSORCIO H &H	Cumple	Cumple
CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS GESTIÓN	Cumple	No Cumple
GLORIA GALLEGO SIGMA DOS INTRENACIONAL S.A.S	Cumple	Cumple

VERIFICACIÓN CONSOLIDADA DE REQUISITOS CALIFICABLES

PROponentes	CRITERIOS DE EVALUACIÓN					PUNTAJE
	HABILITANTES	CALIFICABLES				FINAL
		Equipo de trabajo		Experiencia específica	Valor de la Propuesta Económica	Puntaje Total
	Experiencia general	Nivel educativo	Experiencia			
YANHAAS S.A	Habilitado	30	10	14	35	89
UNIÓN TEMPORAL QT – OPTIMOS 2015	Habilitado	15	12	10	40	77
GLORIA GALLEGO SIGMA DOS INTERNACIONAL S.A.S	Habilitado	30	16	14	25	85

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS FNT-010-2015

CONSORCIO H&H-188	Habilitado	30	0	10	30	70
CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS GESTIÓN	No habilitado	-	-	-	-	-

OCTAVO. Que de acuerdo con el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación Final se determinó que el proponente que obtuvo el mayor puntaje es **YANHAAS S.A.**

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar a **YANHAAS S.A.**, para la ejecución del contrato resultante de la invitación abierta a presentar ofertas FNT-010-2015.

SEGUNDO. Notificar la decisión a la señora CATALINA MEJIA ROZO, quien actúa como representante legal de **YANHAAS S.A.**

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web de la entidad www.fontur.com.co

Dado en Bogotá D.C. a los doce (12) días del mes de marzo de 2015.

NATALIA ALEXANDRA RIVEROS CASTILLO

Representante Legal Suplente FIDUCOLDEX S.A.
Actuando como Vocera del Patrimonio Autónomo
Fondo Nacional de Turismo FONTUR

Proyectó: Alberto Cortés P.
Revisó: Carolina Miranda
Aprobó: Paola Santos Villanueva

Original firmado